
EL ROL DE LA ENFERMERA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE Y EN EL DESARROLLO REGIONAL Y DEL PAIS

ROL OF THE NURSE IN THE CARE OF THE PATIENT AND THE REGIONAL AND COUNTRY DEVELOPMENT

*Lic. Enf. Carmen Rosa Rojas Pariona**

RESUMEN: *Se revisa y reflexiona sobre el accionar de la enfermera en los diferentes campos de acción; como en el cuidado de los pacientes, en la salud pública y en el ejercicio de la docencia e investigación; teniendo en cuenta su aporte en el cuidado integral de las personas y de la población con la finalidad de calmar el dolor y generar hábitos y estilos de vida saludables; así como destacar su aporte a construir una mejor gestión en los servicios de salud a pesar de las insuficiencias logísticas existentes en el país en el ejercicio de su profesión.*

ABSTRACT: *Driving of the nurse in the different areas is reviewed and reflected; as a like in the care of the patients, the public health and the exercise of teaching and investigation; considering its contribution in the integral care of the people and the population with the purpose of calming the pain and of generating habits and styles of healthful life; as well as to emphasize its contribution to construct one better management in the services of health in spite of the existing logistic insufficiencies in the country in the exercise of its profession.*

INTRODUCCION

Cada 30 de agosto de cada año se celebra el Día de la Enfermera, fecha en que se realiza un alto en las labores cotidianas de dichas profesionales para rendirle un homenaje recordando la misión y la visión de la enfermería en el contexto de la sociedad en que vive y en particular en el desempeño de sus actividades específicas. Un requisito sine canon para abrazar esta profesión es tener un elevado nivel de sensibilidad humana y com-

promiso con la salud de la población, tanto a nivel individual y sobretodo poblacional.

Son vastas y diversas las actividades que desarrolla la enfermera, sintetizando su accionar, diremos que existen tres grandes campos de acción, así: la enfermera clínica, la enfermera de salud pública y la enfermera en la docencia e investigación. En cada una de ellas el rol de la enfermera es gravitante para lograr cada vez mas una mejor situación de salud y por ende una mejor calidad de vida. Así la enfermera clínica que trabaja directa-

* Docente de la Carrera Profesional de Enfermería - Universidad Andina del Cusco.

mente con el paciente, atendiendo y acudiendo en el auxilio a los pacientes y a los dolientes que muchas veces terminan postrados en la cama de un hospital, a quién atienden con el don y el arte de curar adquiridos en su formación científica y humanista - es decir **de ciencia con conciencia** -, y que realizan acciones desde la atención clínica hasta ser confidentes y terapeutas del alma; tratando de entender no solo el proceso mórbido sino atender el cuerpo y el alma, dentro de un contexto real; cumpliendo de ese modo con los preceptos de la atención integral que implican la atención de lo físico, de lo mental y de lo espiritual.

ROL DE LA ENFERMERA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE

Si quisiéramos particularizar podríamos reseñar a la enfermera en la atención integral del niño; diríamos que la enfermera es sinónimo de MADRE, porque ella vive con intensidad la llegada de un nuevo ser desde el momento del nacimiento, desde la atención inmediata y los cuidados del recién nacido, el hacer sentir a este nuevo ser en ese contacto inicial el calor y el amor de una «madre sustituta temporal»; y más aún al encontrarse con alguna adversidad no esperada en sus ojos se reflejan la angustia, el dolor, el temor que sufren los padres de aquellos hijos largamente esperados durante los nueve meses; pero que en su accionar muestra serenidad, tranquilidad y confianza en brindar una atención de calidad. La enfermera en la atención del niño refleja también la alegría, la dulzura y ternura en su recuperación con la satisfacción y el entusiasmo de DAR HASTA QUE DUELA -como diríamos parafraseando a la Madre Teresa de Calcuta- al brindar aquellos cuidados tiernos con un solo fin: El bienestar del nuevo ser por convicción y compromiso de servicio personal. Así también la enfermera de Pediatría es aquella que sufre y que esta dispuesta a dar de sí aquel amor de aquellos que lo niegan por azares del destino, sin ningún propósito material solo esperando como recompensa en el rostro de aquel niño salud, bienestar, aquella sonrisa inocente de ese nuevo ser que solo ellos lo saben dar. Tras ese uniforme verde esmeralda que inspira esperanza y confianza en los pacientes y sus familiares, la enfermera brinda su competencia y compromiso personal en la atención individual, a pesar de las insuficiencias estructurales, insuficiencias logísticas, insuficiencias de recursos humanos en cantidad adecuada en los servicios donde labora, poca importancia de los empleadores y directivos para mantenerlas capacitadas, entre otros.

ROL DE LA ENFERMERA EN SALUD PÚBLICA Y EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La enfermera de salud pública, cumple un rol vital y trascendental en el quehacer sanitario actuando de manera importante en lo que hoy se conoce como la medicina del futuro, es decir los cuidados de la vida y la salud en términos de prevención y promoción. Evidentemente el accionar de la enfermera en el campo de la salud es precur-

sora de lo que hoy los gobiernos en América Latina y particularmente en el Perú propugnan como eje principal de sus políticas de salud, nos estamos refiriendo a la atención integral de salud y al propagandizado nuevo Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) –que por cierto en la actualidad después de más de 7 años no se concretiza en una propuesta real desde el sector salud- donde además de propugnar una atención de los seres humanos en sus aspectos físicos y mentales, tiene o debería tener un fuerte componente de promoción y prevención primaria.

Sin embargo si analizamos el accionar de la enfermera en el campo de la salud pública veremos que la enfermera por ser inherente a su formación y por estar más cerca de la población y de los pacientes, tiene una vasta experiencia de vida personal y profesional relacionado a la promoción de la salud y prevención de enfermedades; así es reconocido en el contexto internacional el rol que tuvieron las enfermeras en el proceso de erradicación de la viruela, en la erradicación de la circulación del poliovirus salvaje en las Américas; así como el rol que actualmente cumplen en el proceso de erradicación del sarampión. No podemos olvidar el rol que cumplen en su aporte a la disminución de la mortalidad infantil y neonatal, a través de acciones relacionadas a la atención integral del niño en aspectos relacionados al control del crecimiento y desarrollo del niño normal, la recuperación y rehabilitación de los niños con problemas de crecimiento y desarrollo; la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y la detección temprana, el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de enfermedades prevalentes como las enfermedades respiratorias agudas y la enfermedades diarreicas agudas; las acciones de promoción de la lactancia materna y los cuidados inmediatos del recién nacido, entre otros. No hay que olvidar el rol de responsabilidad relacionado al generar un espacio de instituir un sistema de referencia y contra-referencia que garantice el cuidado de salud de las personas que requieren ser trasladadas a un establecimiento de salud de mayor complejidad para una mejor resolución de los problemas de salud de los pacientes.

Y si hablamos de la enfermera en la gerencia de los servicios y programas de salud, la realidad nos muestra que ella cumple un rol trascendental en el proceso de la gestión en sus diversas etapas, así en la elaboración de análisis de situación de salud, la identificación y priorización de problemas, la identificación de objetivos, la programación de actividades, los procesos de control en los diferentes niveles de responsabilidad, entre otros; que en la práctica muestran el compromiso con el logro de la misión, la visión y el logro de los objetivos institucionales. Es más dado a su formación disciplinada y estructurada de procesos de atención, se adapta a cualquier propuesta de manejo gerencial de los servicios y programas de salud, no solo acatándola sino proponiendo desde la práctica la adecuación o mejoramiento de estas políticas gerenciales emanadas desde las más altas instancias directivas. Aquí hay que rendir un merecido homenaje y reconocer el aporte comprometido de las enfermeras en general, y muy especialmente de aquellas enfermeras que laboran por muchos meses y años en el ámbito rural, muchas veces descuidando lo indivi-

dual, y en desmedro de su bienestar personal y familiar; pensamos que ellas en realidad tienen el verdadero compromiso ciudadano de construir región y país, de construir patria, lo que es un mensaje de amor y ejemplo para nuestra clase política que muchas veces viven y terminan discutiendo sobre lo coyuntural, y significa un llamado de atención a quienes desde las máximas instancias del sector salud han permitido y logrado que en este momento el sector salud tenga una propuesta de reforma sectorial en el olvido.

ROL DE LA ENFERMERA EN LA DOCENCIA Y EN LA INVESTIGACION

El rol de la enfermera en su función docente y como investigadora; que va desde el ámbito netamente académico, relacionado a la formación de nuevos profesionales basados en las nuevas formas de hacer docencia es decir la formación basada en las competencias profesionales; labor por cierto digna de resaltar en un contexto en que al Estado poco o nada le interesa de manera real la formación de profesionales acordes con la realidad, y en el que desarrollar acciones de docencia significa un doble compromiso con su sociedad, más aún teniendo en cuenta el maltrato económico en el que ejercen sus labores; deviniendo esta labor en un apostolado y en una vocación. Aquí, hay que recordar y rendir un homenaje imperecedero a nuestras grandes maestras y docentes universitarias, quienes supieron darnos ejemplo no solo profesional, sino ejemplo de vida y entrega a las causas ciudadanas tanto en los aspectos académicos y de compromiso social permanente. Del mismo modo a pesar del insuficiente desarrollo de la investigación en enfermería, hay que precisar la gran labor de investigación -sobre todo investigación operativa- que se desarrollan tanto desde la academia y en los servicios de salud orientadas y destinadas a solucionar los problemas que se presentan en la realidad sanitaria de la región y del país, así como los relacionados al mejoramiento de la calidad en los servicios de salud. La investigación que realiza la enfermera debe respetar los principios bioéticos universales como son: Respeto a las personas o respeto a la autonomía del sujeto en investigación, la beneficencia o no maleficencia y la justicia; teniendo siempre en cuenta el primer principio de la medicina «Primum non nocere» es decir primero no hacer daño; por ende hay que considerar en el ejercicio de la profesión de la enfermera el principio de primero calmar el dolor.

Así mismo hay que destacar la actividad docente cotidiana que desarrolla la enfermera en los servicios de salud, tanto en la capacitación al personal de salud en los temas de su competencia; así como en las acciones de promoción y educación sanitaria inherente al proceso de atención de enfermería. Creemos que esta cualidad inherente a la enfermera, debe hacer o hacer de ella una profesional que permanentemente este ávida de nuevos conocimientos que requiere crear, crear y recrear; para así brindar un cuidado o solo escuchar y dialogar con los pacientes o sus semejantes, ya que muchas veces eso es todo lo que necesitan. Por eso a una enfermera competente y comprometida, le podría ser difícil o ne-

garse por diferentes circunstancias -quién sabe muchas veces válidas- hacer docencia académica; pero nadie le podrá quitar su alma docente de permanente enseñanza aprendizaje en su interrelación con sus colegas, con otros profesionales de la salud, con los promotores de salud, y sobre todo con los pacientes; nada ni nadie podrá enfrentar o acallar ese espíritu indomable de enseñar y aprender de lo cotidiano y de las cosas más simples y más bellas de la vida, como la sonrisa o el beso de un niño o una niña sana o paciente. Donde en esa relación enfermera-paciente, muchas veces la enfermera se convierte en paciente -ya que tiene que ser paciente para ser capaz de escuchar, entender y comprender al usuario de los servicios-; y muchas veces el paciente se convierte en enfermera -ya que se tiene que lograr que el usuario de los servicios de salud entienda y comprenda el porqué de una determinada decisión terapéutica o de una medida de prevención, y cumpla las indicaciones de diversa índole basado en una racionalidad técnico social; o que muchas veces el paciente tiene que entender a la enfermera en su condición de ser humano-; y así en la práctica la enfermera demuestra su compromiso real con la salud de la población, en donde el ejercicio de la profesión se hace cada vez más horizontal en el contexto de una real relación enfermera-paciente; y así de ese modo evita la verticalidad de la relación, evita la falsa idolatría de la profesión y cada vez más nos hace entender que ejercer la enfermería es un ejercicio de entrega y de fe.

Queremos rendir homenaje y reconocimiento a todas y cada una de las enfermeras de la región y del país; y muy particularmente a aquellas que trabajan en los lugares más inaccesibles y dispersos de nuestra región, esperando que tanto desde las instancias sanitarias oficiales cada vez haya un mejor reconocimiento en todos los términos -incluida el reconocimiento económico- a la abnegada labor desempeñada por la enfermera; así como a la necesidad de que exista una respuesta más dinámica y activa desde la orden profesional que conlleve un mejor desarrollo personal y profesional de la enfermera en la región y el país. ¡Larga vida y salud para todas las enfermeras!

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

RUMBOLD (2000) *Ética en Enfermería*, 3ra Edición. Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

BENJAMIN, M. & CURTIS, J. (1992) *Ethics in Nursing*, 3rd edn. New York : Oxford University Press.

COLEGIO DE ENFERMERAS DEL PERU. Código de Ética y Deontología de la Enfermera. Lima- Perú.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1990). *Bioética: Temas y Perspectivas*. OPS Washington D.C.- USA.

PELLEGRINI Filho et al (1999). *Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional*. OPS-Santiago de Chile.

Correo electrónico: crojasp777@hotmail.com